



EXP-UNC 7915/2010

Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales a través de su Resolución N° 1043/2010, solicita a este H. Cuerpo se designe por concurso al Geol. Oscar Héctor CARUBELLI en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra de Perforaciones e Inyecciones de Pozos (Cs. Geol.) del Departamento Geología Aplicada; atento que el concurso se ha llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 8/86 y concordantes y lo establecido por los Estatutos de esta Universidad y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales a través de su Resolución N° 1043/2010 y, en consecuencia, designar por concurso al Geol. Oscar Héctor CARUBELLI en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra de Perforaciones e Inyecciones de Pozos (Cs. Geol.) del Departamento Geología Aplicada de la citada Facultad, a partir de la fecha y por el término reglamentario.

ARTÍCULO 2°.- Eximir al Geol. Carubelli del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo solicitado por el Tribunal en su dictamen de fs. 57 y lo establecido por el art. 63 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba

ARTÍCULO 3°.- El Geol. Carubelli deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente, en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE.

mae


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH
Vicerrectora
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

62